

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición con destino a la Dirección General de Industria y Material de 175.000 kilogramos de ácido nítrico de 98-99 por 100.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección General de Industria y Material, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

(Expediente: I. M. 46/70-91.)

Relación de artículos y precio límite

Ciento setenta y cinco mil kilogramos de ácido nítrico de 98/99 por 100, al precio límite unitario de 9,60 pesetas. Por un importe límite total de 1.680.000 pesetas.

En las ofertas deberán hacer constar que aceptan la ampliación que estipula el pliego de bases (base tercera), por la diferencia de precio entre el límite y el ofertado.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva, en la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Herencia (Ciudad Real), con destino a la instalación de los servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Herencia (Ciudad Real), con destino a la instalación de los servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Herencia y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 30 de junio de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 de junio de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—3.097-A.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Director general, Víctor Mendoza Oliván.—3.007-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 27 de mayo de 1970 por la que se convoca concurso para la adquisición de mortadela, chorizo y sardinas en aceite, por un importe de 19.803.320 pesetas, para Comedores Escolares y Escuelas-Hogar.

Ilmo. Sr.: Consignado en el capítulo 1.º artículo único, concepto primero, concepto sexto, del IX plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento y Principio de Igualdad de Oportunidades, crédito con destino a Comedores Escolares y Escuelas-Hogar, procede la contratación en concurso público para la adquisición de víveres diversos para dichos Centros conforme al artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 247 del Reglamento, habiéndose dictaminado favorablemente el pliego de condiciones por la Asesoría Jurídica; tomada razón del gasto por la Sección de Contabilidad de Hacienda y fiscalizado el mismo por la Intervención Delegada de la Administración del Estado en el Departamento en 22 del corriente mes, en su virtud,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Se autoriza el gasto de 19.803.320 pesetas, y, en consecuencia, se convoca concurso público para la adquisición de víveres con destino a Comedores Escolares y Escuelas-Hogar de los lotes siguientes:

1. Mortadela, 6.000.000.
 2. Chorizo, 7.000.000.
 3. Sardinas en aceite, 6.803.320
- Total pesetas, 19.803.320.

2.º El plazo de presentación de ofertas y muestras, en su caso, será el de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina del Registro General del Departamento.

3.º La entrega de los víveres será de una sola vez, en el plazo improrrogable de dos meses, computados a partir del día siguiente a aquel en el que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la resolución definitiva del concurso, en un número de puntos no superior a ocho, que oportunamente se señalen, y que corresponden a capitales de provincia peninsulares.

4.º La fecha y lugar de la apertura de pliegos se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio.

5.º Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios, en proporción al importe de lo adjudicado.

6.º El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Servicios Complementarios de Enseñanza Primaria (calle de Campomanes, número 6, cuarto, derecha), pudiéndose solicitar copias del mismo con gastos a cargo de los peticionarios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

Orden de 27 de mayo de 1970 por la que se convoca concurso para la adquisición de víveres diversos, por un importe de 47.399.276 pesetas, para Comedores Escolares y Escuelas-Hogar.

Ilmo. Sr.: Consignado en el capítulo 1.º artículo único, concepto 1.º y concepto 6.º del X Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, crédito con destino a Comedores Escolares y Escuelas-Hogar, procede la contratación, en concurso público, para la adquisición de víveres diversos para dichos Centros, conforme al artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 247 del Reglamento, habiéndose dictaminado favorablemente el pliego de condiciones por la Asesoría Jurídica del Departamento en 22 del corriente mes, tomada razón del gasto anticipadamente por la Sección de Contabilidad de Hacienda y fiscalizado el mismo por la Intervención Delegada de la Administración del Estado en el Ministerio en 26 del actual mes de mayo.

En su virtud,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Se autoriza el gasto de 47.399.276 pesetas y, en consecuencia, se convoca

concurso público para la adquisición de víveres con destino a Comedores Escolares y Escuelas-Hogar de los lotes siguientes:

	Pesetas
1. Pastas de sopa variada.....	3.399.276
2. Bonito en aceite.....	5.000.000
3. Aceite.....	12.000.000
4. Bacalao.....	2.000.000
5. Queso.....	6.000.000
6. Membrillo.....	2.500.000
7. Melocotón en almibar.....	2.000.000
8. Chocolate.....	1.500.000
9. Arroz.....	4.000.000
10. Garbanzos.....	500.000
11. Lentejas.....	500.000
12. Judías.....	500.000
13. Salchichas.....	5.000.000
14. Tomate.....	2.500.000
Total.....	47.399.276

2.º El plazo de presentación de ofertas y muestras, en su caso, será el de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina del Registro General del Departamento.

3.º La entrega de los víveres será de una sola vez, en el plazo improrrogable de dos meses, computados a partir del día siguiente a aquel en el que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la resolución definitiva del concurso, en un número de puntos, no superior a ocho, que oportunamente se señalen, y que corresponden a capitales de provincia peninsulares.

4.º La fecha y el lugar de apertura de pliegos se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio.

5.º Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios, en proporción al importe de lo adjudicado.

6.º El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Servicios Complementarios de Enseñanza Primaria (calle de Campomanes, número 6, cuarto derecha), pudiéndose solicitar copias del mismo con gastos a cargo de los peticionarios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

Orden de 27 de mayo de 1970 por la que se convoca concurso para la adjudicación del transporte y distribución de víveres para Comedores Escolares y Escuelas-Hogar, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Ilmo. Sr.: Consignado en el capítulo 1, artículo único, concepto 1.º del X Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, crédito con destino a Comedores Escolares, procede la adjudicación en régimen de concurso público del transporte que ha de distribuir los víveres adquiridos por sendas Ordenes ministeriales del día de la fecha, conforme al artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 247 del Reglamento habiéndose dictaminado favorablemente el pliego de condiciones por la Asesoría Jurídica del Departamento el 26 del corriente mes, tomada razón del gasto anticipadamente por la Sección de Contabilidad del P. I. O. y fiscalizado el mismo

por la Intervención Delegada de la Administración del Estado en el Departamento en 28 del corriente mes.

En su virtud,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Autorizar el gasto de 10.000.000 de pesetas y, en consecuencia, se convoca concurso público para la adjudicación del transporte que ha de distribuir los víveres adquiridos por las referidas Ordenes ministeriales del día de la fecha con el lote siguiente:

Lote único. Transporte y distribución de los víveres adquiridos por Ordenes ministeriales de 27 de mayo de 1970: 10.000.000 de pesetas.

Total pesetas: 10.000.000 de pesetas.

2.º El plazo de presentación de ofertas será el de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina del Registro General del Departamento.

3.º El plazo de transporte y distribución de los víveres será de un mes, con obligación de llevar tales alimentos a todos los Centros escolares que señale la Dirección General de Enseñanza Primaria, repartidos por la península, Canarias, Baleares, Ceuta, Melilla y Sahara, y en una cifra aproximada de 5.600 Centros escolares.

4.º La fecha y el lugar de la apertura de pliegos se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio.

5.º Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de lo adjudicado.

6.º El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Servicios Complementarios de Enseñanza Primaria (Campomanes, 6, 4.º derecha), pudiéndose solicitar copias del mismo, con gastos a cargo de los peticionarios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de material impreso para las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la adquisición de material impreso para las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimoquinto día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de impresos objeto del concurso podrán ser examinados en la Sección de Gestión Económica del Departamento en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día 25 de junio del año en curso, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Subsecretario, José Utrera Molina.—3.114-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de licitación urgente para la contratación de los servicios de calefacción en el edificio que el Ministerio de Trabajo ocupa en el complejo «Nuevos Ministerios», así como de los locales correspondientes al Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo de Madrid en el edificio de Martínez Campos, número 27, de esta capital.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de calefacción en el edificio que el Ministerio ocupa en el complejo «Nuevos Ministerios», así como de los locales correspondientes al Tribunal Central de Trabajo y Magistraturas de Trabajo de Madrid, en el edificio de Martínez Campos, 27, de esta capital.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Sección de Gestión Económica del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día 24 de junio del año en curso, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Subsecretario, José Utrera Molina.—3.115-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-9-70-5-173, «Reparación y acondicionamiento de puertas exteriores en el hall de salidas nacionales e internacionales y llegadas nacionales en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-9-70-5-173, «Reparación y acondicionamiento de puertas exteriores en el hall de salidas nacionales e internacionales y llegadas nacionales, en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 5.079.480 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 101.590 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de cinco meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 4 y 9, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 27 de junio, a las trece horas,

las proposiciones y documentación exigida en tres sobres conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 2 de julio, a las trece horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.088-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-16-70-5-343, «Refrigeración del edificio terminal del aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-16-70-5-343, «Refrigeración del edificio terminal del aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 17.623.800 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 352.476 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de cinco meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo J subgrupo 2, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838 de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), y Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 27 de junio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de dicha documentación. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, el día 2 de julio, a las trece quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.095-A.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestría Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de automóviles y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 16, 19, 23, 26 y 30 de junio; 3, 7, 10 y 14 de julio, próxi-

mos, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

El anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 22 de mayo de 1970.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—1.864-7

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación y acondicionamiento de las pistas de tenis y de otros trabajos en el complejo deportivo de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Se saca a concurso la adjudicación de las obras de ampliación y acondicionamiento de las pistas de tenis y de otros trabajos en el complejo deportivo de la Ciudad Universitaria de Madrid, por un presupuesto máximo de 2.442.502,18 pesetas y plazo máximo de ejecución de dos meses, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (Sección de Contratación y Patrimonio) en Madrid, calle de Ferraz, número 16, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diecisiete a veinte horas, excepto sábados.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el día 22 del próximo mes de junio, inclusive, en el domicilio y horas antes indicados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el citado domicilio de la Delegación Nacional, el día 24 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Secretario nacional, Adolfo Esteban.—3.099-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de nueva iluminación de la avenida de las Garrigas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de nueva iluminación de la avenida de las Garrigas, por un presupuesto total de ochocientas cuarenta y siete mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas (847.944), de las características técnicas que se especifican en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones, junto con los demás documentos, están de manifiesto en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento.

La apertura de ofertas se celebrará en el salón de sesiones del Palacio de la Fajería a las trece horas del siguiente día hábil al en que se hayan cumplido los veinte a contar de la fecha de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid». Se presentarán en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida de las obras del proyecto de nueva iluminación de la avenida de las Garrigas». Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguien-

te a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y concluirá a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la apertura de pliegos. Se reintegrará con una póliza del Estado de tres pesetas, ocho de Ayuntamiento y 10 de la Mutualidad. Deberán ir suscritas por el propio concursante o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante, de conformidad al artículo 29 del Reglamento de Contratación, y ajustarse al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una el justificante de haber constituido la garantía provisional de dieciséis mil novecientas cincuenta y ocho pesetas con ochenta y ocho céntimos (16.953,88). La definitiva, el 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la número, provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación de las obras del proyecto de nueva iluminación de la avenida de las Garrigas, se comprometo a su ejecución en las condiciones, precio y plazo que se indican en la oferta que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 6 de mayo de 1970.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—2.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras para refuerzo del muro de cerramiento del Parque de la Fuente del Berro.

Objeto de la licitación: Concurso de obras para refuerzo del muro de cerramiento del Parque de la Fuente del Berro.
Tipo: 2.942.006,81 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 49.144 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras para refuerzo del muro de cerramiento del Parque de la Fuente del Berro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.094-A.